

Guayaquil, septiembre 7 de 2011

2011 SEP 07 11:35

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**  
Ciudad.-

RECIBIDO

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía CITYCONTROL S.A., cumplo con comunicarle que con fecha 7 de julio de 2010, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas las siguientes transferencias de acciones realizadas en el capital de la compañía:

1. La señora PRISCILA FALCONI AVELLAN ha transferido 88 acciones de su propiedad en el capital de CITYCONTROL S.A. a favor de la compañía CANANTOP S.A., de nacionalidad ecuatoriana.
2. La señora PRISCILA FALCONI AVELLAN ha transferido 43 acciones de su propiedad en el capital de CITYCONTROL S.A. a favor del señor IGNACIO ROCA ARTETA, de nacionalidad ecuatoriana.
3. La señora PRISCILA FALCONI AVELLAN ha transferido 213 acciones de su propiedad en el capital de CITYCONTROL S.A. a favor del señor SANTIAGO ROCA ARTETA, de nacionalidad ecuatoriana.

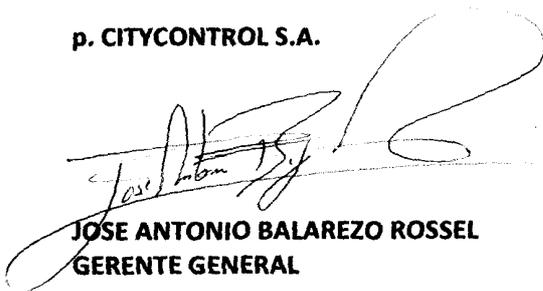
Por lo tanto el elenco accionario de la compañía CITYCONTROL S.A. actualmente quedaría conformada de la siguiente forma:

- CHIQUICORP S.A., con 456 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1, 00 cada una.
- SANTIAGO ROCA ARTETA, con 213 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1, 00 cada una.
- CANANTOP S.A., con 88 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1, 00 cada una.
- IGNACIO ROCA ARTETA, con 43 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1, 00 cada una.

Particular que comunico para los fines de ley consiguientes.

Atentamente,

p. CITYCONTROL S.A.



**JOSE ANTONIO BALAREZO ROSSEL**  
GERENTE GENERAL